

RESOLUCION N°.....³⁴⁷

JOSÉ C. PAZ, 20 AGO 2019

VISTO

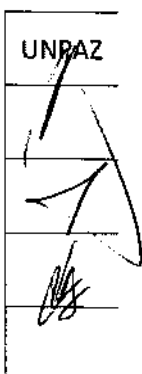
El Estatuto aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, El Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz aprobado por Resolución de C.S N° 168 de 18 de diciembre 2018, el Expediente N° 398/2019 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que las funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD son la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, adecuadas a solucionar problemática local, regional, nacional e internacional. (v. art. 6º, inc. f), Estatuto Universitario).

Que la UNPAZ podrá organizar y reglamentar el dictado de los cursos libres, parciales o complementarios, sobre cualquier materia o conjuntos de materias integrantes de los planes de estudios de la UNIVERSIDAD o relacionadas con las mismas. Asimismo, podrán dictarse cursos libres o especiales referidos a técnicas o artes no vinculadas con los planes de estudios ni las materias que integran las curriculas de las carreras habilitadas en la UNIVERSIDAD. (v. art. 14º, Estatuto Universitario).

Que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que se propone la UNIVERSIDAD. La misma se realizará a través de actividades de tipo cultural, de cursos de capacitación y proyectos de extensión que alienten la participación de los ciudadanos en estas actividades (v. art. 19º, Estatuto Universitario).



Que desde esa perspectiva, el DEPARTAMENTOS DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE propone la realización del Curso LECTURAS FEMINISTAS EN EL CAMPO DE LA SALUD. APORTES PARA DESNATURALIZAR Y CONTEXTUALIZAR LOS PROCESOS DE ATENCIÓN Y CUIDADOS.

Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA tomó la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 45 del Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD aprobado por Resolución C. S Nº 168 de fecha 18 de diciembre de 2018.

Por ello,

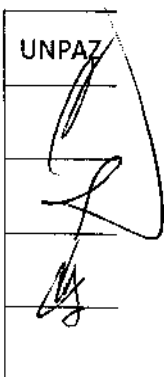
EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el Curso LECTURAS FEMINISTAS EN EL CAMPO DE LA SALUD. APORTES PARA DESNATURALIZAR Y CONTEXTUALIZAR LOS PROCESOS DE ATENCIÓN Y CUIDADOS, conforme a las Pautas y Fundamentos previstos en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.



347

RESOLUCION N°.....

FEDERICO THEA
RECIBO

ANEXO
RESOLUCIÓN N° 347**ANEXO****Curso: Lecturas feministas en el campo de la salud. Aportes para desnaturalizar y contextualizar los procesos de atención y cuidados.****1- FUNDAMENTACIÓN**

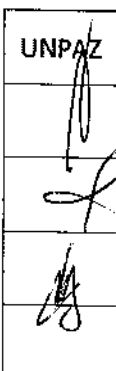
La Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario tiene como uno de sus objetivos implementar políticas destinadas a impulsar espacios de capacitación y formación extracurricular que den respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria y del territorio, con la finalidad de desplegar competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo extraacadémico.

Dado que desde la Carrera de la Licenciatura en Enfermería se plantea como uno de los ejes transversales la dimensión del género, surge la propuesta de realizar la siguiente actividad de extensión dentro de la UNPAZ, la cual tendrá como destinatarios a estudiantes, docentes y no docentes de la UNPAZ, docentes de nivel medio, terciario y universitario, profesionales y trabajadores/as de la salud y de la gestión pública vinculados/ase interesados/as en temáticas de género y cuidados.

El horizonte formativo apunta a transversalizar la perspectiva de género en la dinámica universitaria y la gestión pública.

2- DATOS IDENTIFICATORIOS DEL PROYECTO

- **Título del proyecto:** Curso "Lecturas feministas en el campo de la salud. Aportes para desnaturalizar y contextualizar los procesos de atención y cuidados".
- **Localización de la oferta:** Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria.
- **Unidad que lo promueve:** Carrera de Licenciatura en Enfermería perteneciente al Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte.
- **Destinatarios:** estudiantes, docentes y no docentes de la UNPAZ, docentes de nivel medio, terciario y universitario, profesionales y trabajadores/as de la salud y de la gestión pública vinculados/as e interesados/as en temáticas de género y cuidados.
- **Modalidad de la capacitación:** Actividad de extensión con clases presenciales.



ANEXO
RESOLUCION N° 347

- **Formato:** Encuentros presenciales de 4 horas quincenales entre los meses de mayo a junio. Las clases serán dictadas de modo presencial por las docentes responsables del curso. Tendrán una modalidad teórico-práctica con un segmento de la clase destinado a la exposición por parte de la docente y otro para que los participantes intervengan en ella a partir de distintas dinámicas sugeridas: exposición de textos, intercambio en plenario y trabajo en pequeños grupos, entre otras. A los fines didácticos la docente podrán emplear diferentes soportes tales como filmes documentales y/o fragmentos de películas así como el recurso a expertos/as invitados ligados a las temáticas tratadas.
- **Carga horaria:** 16 hs.
- **Costo:** no remunerado
- **Docentes a cargo:**

Nombre y Apellido	DNI	Correo electrónico	Cargo en UNPAZ	Responsabilidad en el Proyecto
Lic. Claudia Cernadas Fonsalías	24.687.610	cvcernadas@gmail.com	Prof. Titular Filosofía del Cuidado I	Docente
Lic. Gladys Chávez	28.825.987	gladyschavez81@gmail.com	Prof. Titular Práctica Integrada I y II	Docente

3-DESCRIPCION PROYECTO

- **Síntesis del proyecto:**

Desde ya hace varias décadas, los estudios de género y feministas, así como la Antropología se han ocupado de "desnaturalizar" y desmitificar los cuidados profesionales, el ideario de familia nuclear y la imagen del hogar como refugio. Asimismo, han reflexionado acerca de las instituciones y prácticas relativas al cuidado de la salud propias del sistema biomédico, evidenciando la multiplicidad de desigualdades y las relaciones de poder que atraviesan estas instituciones, concepciones y prácticas.



ANEXO
RESOLUCION N° 347

En los espacios de salud es frecuente que los equipos se encuentren nociones y prácticas relativas al cuidado que no se adecúan a los parámetros dictados por la medicina hegemónica y que expresan tanto particularidades culturales como aspectos relativos a las maneras de vivir la autonomía de los cuerpos, formas diversas de configuración familiar, entre otros aspectos. En ese contexto, los equipos de salud deben poder garantizar los cuidados profesionales adecuados y para ello son relevantes los aportes de los estudios de género y del feminismo.

Teniendo en cuenta estas perspectivas críticas, el propósito del curso es brindar una aproximación a estas problemáticas y dar lugar a la reflexión en torno a ellas. El recorrido por las principales controversias teóricas, el análisis de algunos casos y una revisión de los últimos debates pretenden contribuir a dicha tradición de estudios críticos.

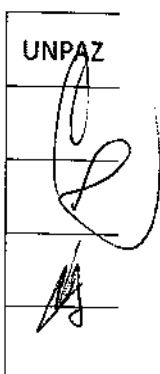
Proponemos reflexionar acerca de la evolución de los cuidados desde un enfoque de género y feminista, identificando los acontecimientos históricos fundamentales y las corrientes de pensamiento más influyentes. Se abrirá a instancias de discusión acerca de las implicancias del proceso histórico de expropiación de saberes femeninos sobre la curación y los procesos propios del ciclo vital como el parto, la lactancia y crianza de niños y niñas, por parte de los expertos médicos. Asimismo se promoverá el reconocimiento de posibles tensiones dentro y entre los ámbitos institucional y doméstico del cuidado, así como la identificación de las implicaciones mutuas con las políticas sanitarias.

- **Requisitos de admisión y perfil:**

Ser estudiantes, docentes y no docentes de la Unpaz, docentes de nivel medio, terciario y universitario, profesionales y trabajadores/as de la salud y de la gestión pública vinculados/as e interesados/as en temáticas de género, maternidad y cuidados.

- **Fundamentación:**

Desde la Enfermería se identifica al cuidado de la salud de las personas como su bien intrínseco, siendo desde lo profesional el eje fundamental. Como se señala en el plan de estudios de la Licenciatura, la atención de la salud debe responder de modo dinámico a la realidad social, política, económica, científica y tecnológica, como así también a los dilemas éticos que ella plantea, a los fines de mejorar la calidad de la prestación del cuidado. Asimismo, se propone que los profesionales universitarios de la casa de estudios



**ANEXO
RESOLUCION N° 347**

fundamenten sus prácticas y habilidades en sólidos conocimientos científicos de la esfera biológica, social y humanística.

La presente propuesta se constituye como un espacio que propicie la práctica reflexiva acerca de lo que ocurre en el ámbito de la universidad y la formación terciaria, así como en el de la atención y gestión en materia de salud.

El abordaje metodológico se basa en el aprendizaje significativo tomando problemáticas y casos. Tiene por objetivo brindar una capacitación que aproxime a aspectos relativos al género, los cuidados y la salud a los fines de que los/las participantes incorporen la perspectiva de género en sus respectivas prácticas. A continuación detallamos los objetivos de la presente propuesta:

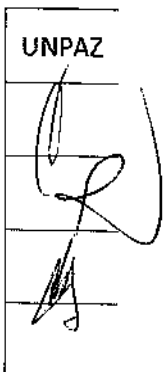
- Brindar herramientas teóricas y generar un espacio que propicie la reflexión y el debate en torno a los problemas actuales relacionados con los roles de género en el cuidado y la salud.
- Sensibilizar acerca de la relevancia de incorporar el enfoque de género en el abordaje de la salud pública en áreas como la planificación, la asistencia y la docencia.
- Indagar en distintas coyunturas actuales y problemáticas específicas referidas a los cuidados, desde un enfoque antropológico y feminista.

• **Perfil del Egresado:**

El Curso proporciona a quienes lo completen una aproximación a las principales elaboraciones y discusiones vinculadas al género como categoría, enfoque teórico y abordaje metodológico en las ciencias sociales y más específicamente desde las aproximaciones antropológicas. Asimismo podrán contar con herramientas para pensar críticamente acerca de las implicancias del enfoque y la metodología presentadas, en sus respectivas acciones en los ámbitos de la docencia y la salud en la que se desempeñen.

• **Plan de estudios:**

Asignatura/ temas	Carga horaria total (hs.)
Introducción al concepto de género. Evolución de la perspectiva y problemas abordados. Contribuciones del feminismo. Debates actuales.	4hs



**ANEXO
 RESOLUCION N° 347**

Género en el campo de la salud. Antecedentes y principales debates actuales.	4 hs
Problematización de los cuidados. Las mujeres como responsables de los cuidados y la salud familiar. Intervenciones en el campo de la salud sobre familias, madres, niños/as y adolescentes.	4 hs
Los cuidados en el campo sanitario. Críticas y propuestas desde una perspectiva feminista y antropológica.	4 hs
TOTAL	16 horas

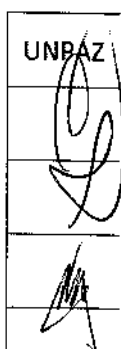
- **Contenidos:**

Tema 1. Introducción al concepto de género. Evolución de la perspectiva y problemas abordados. Contribuciones del feminismo. Debates actuales.

En esta sección se pretende introducir a los y las participantes en las principales elaboraciones y discusiones vinculadas al género como categoría, enfoque teórico y abordaje metodológico en las ciencias sociales y más específicamente desde las aproximaciones antropológicas. Se recuperan algunas conceptualizaciones clásicas, realizando una breve reseña de ciertos avances feministas claves y se ponen en tensión con los debates más recientes. Se da cuenta de las posibles articulaciones de este enfoque con otras dimensiones, problemáticas y ámbitos de la vida social y de su relevancia para el análisis de cuestiones referidas los cuidados.

Tema 2. Género y Salud.

En esta unidad se procura generar reflexiones y discusiones acerca de los desafíos actuales de la perspectiva de género en el campo de la salud y sus conexiones con espacios vinculados como la docencia, gestión y participación política y cultural. Se pondrá en tensión los aportes de los feminismos con los de las ciencias de la salud a partir de herramientas como la desnaturalización y la contextualización de los procesos.



ANEXO
RESOLUCIÓN N° 347**Tema 3. Problematicación de los cuidados. Una mirada feminista sobre los roles de género.**

En esta unidad se aborda y discute el concepto de cuidado, su vinculación con las relaciones de género y de familia y las distintas problemáticas más acuciantes en la actualidad. A las mujeres-madres se les ha adjudicado tradicionalmente el rol de responsables de los cuidados y de la salud en la familia. A partir de este punto de partida se intenta brindar herramientas teóricas para ampliar la problematicación de éstas y otras cuestiones relacionadas con la comprensión de temáticas de maternidad, familia, cuidados y salud. Se reflexiona sobre las miradas, prácticas e intervenciones sobre las familias, las madres y los niños/as y adolescentes en el ámbito de la salud a partir de una aproximación a los lineamientos de propuestas estatales.

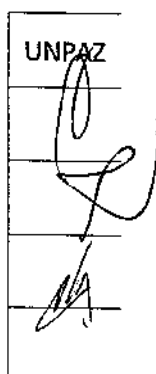
Tema 4. Cuidados profesionales. Lectura en clave de relaciones de poder.

La Enfermería como ejemplo de práctica profesional feminizada y subalterna. Violencias e interseccionalidad: los cruces entre las dimensiones de etnia, clase y género. Los cuidados enfermeros en respuesta a la opresión de género. Transversalización del género y actuaciones estatales.

- **Evaluación:**

Los/las participantes deberán asistir al 80% de las clases y participar de los debates presenciales. En el último encuentro se realizará un ejercicio de evaluación presencial en el que los participantes podrán expresar los aportes que les brindó la propuesta y sugerir modificaciones.

- **Bibliografía:**



Unidad 1. Introducción al concepto de género.
-Mattio, E. (2012). "¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Introducción conceptual". En: Morán Faúndes, J M; Sgró Ruata, M C y JM, Vaggione (eds.) *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Córdoba, Ciencia, Derecho y

ANEXO
RESOLUCION N° 347

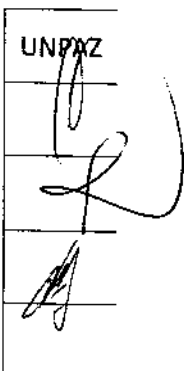
Sociedad.

- Lamas, M. (1995) "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género", *Revista de estudios de género. La ventana*, N° 1, Vol. I.
- Britos, A. (et. al) (2002). La institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas a nivel del desarrollo local. En: *Millcayac, Anuario de Ciencias Políticas y Sociales*. Año 1, N° 1. Disponible en: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/120/BritosMillcayac.pdf
- Butler, J. (2001). "Sujetos de sexo/genero/deseo". En: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México D.F: Paidós. pp. 70-85. Disponible en: https://teoriadelsujeto.files.wordpress.com/2009/11/butler_genero-en-disputa-cap-1.pdf

Unidad II. Género y Salud

- Esteban, Mari Luz. 2006. El estudio de la salud y el género: Las ventajas de un enfoque antropológico y feminista. En: *Salud Colectiva*. Año 2, N° 1, pp. 9-20.
- Schraiber, L. & D'Oliveira F. (2014). La perspectiva de género y los profesionales de la salud: apuntes desde la salud colectiva brasileña. En *Salud Colectiva*, septiembre-diciembre, año/volumen 10 (3), pp. 301-312. Buenos Aires, Universidad Nacional de Lanús.
- Ehrenreich, B & English, D. (2006). *Brujas, parteras y enfermeras. Una historia de sanadoras*. Olmué, Chile, Metcalfe & Davenport. Ed. Original en inglés, 1973.
- Federici, S. (2015). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. 2a. ed. Buenos Aires, Tinta Limón.
- Fournier, M (2017). La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense ¿una forma de subsidio de abajo hacia arriba? *Trabajo social* (28), Santiago del Estero.

Unidad III. Problematicación de los cuidados. Una mirada feminista sobre los roles de género.

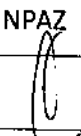
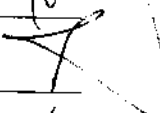



ANEXO
RESOLUCION N° 347

- Cernadas Fonsallias, C. (2014). "Cuidados en disputa. Las voces de los expertos y de las madres migrantes en el ámbito de la Salud Pública". En: Tarducci, Mónica (comp.). *Feminismo, lesbianismo y maternidad en Argentina*. Buenos Aires, Librería de Mujeres Editoras. Pp: 115-132.
- Burijovich, j. y L. Pautassi (2008). Maternalización del trabajo en salud: equivalencias y analogías entre el cuidado doméstico y el cuidado asistencial. De sol a sombra: el trabajo de las mujeres al cuidado de los otros. *Cuadernos Mujer y Salud*, (1), pp. 96-101, Santiago de Chile.
- Durán, MA. (2000). *La nueva división del trabajo en el cuidado de la salud*. Política y Sociedad, (35), pp. 9-30, Madrid.
- Esquivel, V., Faur, E., Jelin, E. (2012). Hacia una conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado. En Esquivel, V, Faur, E y E Jelin (editoras), *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado* (11-43). Buenos Aires, IDES.
- Esteban, ML. (2003). Género y cuidados: algunas ideas para la visibilización, el en la Argentina. Buenos Aires, Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Ley N° 24.004/91. *Ejercicio de la Enfermería*. (Nacional)
- Martínez Martín, ML; Chamorro Rebollo, E. (2017). "Historia de la enfermería. Evolución histórica del cuidado enfermero". 3era edición, Elsevier. (Introducción).
- Medina, JL. (1999). La profesión de enfermería: el paradigma de la crítica feminista de la dominación. En *Pedagogía del cuidado: saberes y prácticas en la formación universitaria en Enfermería*. Barcelona, Laertes.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Residencia Interdisciplinaria de Educación para la Salud - RIEpS (2013). "Guía de dispositivos de intervención en Educación para la Salud. Reflexiones en torno a la práctica". Buenos Aires: Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Unidad V. Violencia de género en el campo de la salud.

- Ley 26.485/09 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
- Pitch, T. (2014) La violencia contra las Mujeres y sus usos políticos. Disponible en: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/2778>

UNPAZ




ANEXO
RESOLUCION N° 347

-Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. Buenos Aires: Traficantes de sueños. Disponible en:
https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

reconocimiento y la redistribución. En Congreso internacional SARE "Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado", Emakunde.
- Murillo de la Vega, S. (2000). La invisibilización del cuidado en la familia y los sistemas sanitarios. En *Política y Sociedad*, 35, Madrid, (pp.73-80).

Unidad IV: feminización y profesionalización de los cuidados enfermeros.

- Kérouac, S. et al. (2007). *Grandes corrientes del pensamiento*. Barcelona, Elsevier (Capítulo 1).
- Biernat, C; Cerdá JM; Ramacciotti, K. (2015). *La salud pública y la enfermería*

Material Audiovisual

- "Mentírala verdad". Lo Femenino. <https://www.youtube.com/watch?v=prfQhkUeFo>

Cortometrajes:

- <https://www.youtube.com/watch?v=pQishDaKLdM>
- <https://www.youtube.com/watch?v=90TqbchFQYY>
- <https://www.youtube.com/watch?v=qThq5CLrsQ4>

• **Certificación:**

Cumplidos los requisitos de evaluación, se emitirá el certificado de asistencia por parte de la UNPAZ.

